



# La universidad pública entre exclusiones y derechos. Debates urgentes y política(s) para estos tiempos

**AUTOR/A/ES:**

Rotondi, Maria Eugenia,  
López, Eliana

**CORREO ELECTRÓNICO:**

eugenia.rotondi@unc.edu.ar

**INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:**

Universidad Nacional de Córdoba

## **PALABRAS CLAVE**

Gestión de políticas de derechos humanos, derechos, desigualdades, universidad pública y políticas inclusivas.

## **PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN**

El contexto de emergencia que acontece y los efectos que aún se centrifugan con nuevas conflictividades desde la pandemia mundial por COVID-19 han modificado también las responsabilidades, preocupaciones, interrogantes y apuestas en y para las Universidades públicas. Quienes investigamos y estudiamos sobre desigualdades sociales, especialmente cómo estas se manifiestan en las educativas, nos encontramos frente a la tarea de interpelar las prácticas y políticas públicas en la emergencia social, recuperando los avances y las deudas por la democratización y ampliación del derecho a la educación superior.

Nuestras lecturas, análisis, experiencias de gestión en la Universidad Pública (UP) nos hacen repensar algunos nudos pendientes que lejos de ser programas abstractos, implican entramados en el cotidiano, considerando las diversas responsabilidades que se ponen a jugar. La universidad como derecho, desde la declaración de la CRES 2008, nos ha permitido marcar otros rumbos transformadores para las políticas, las prácticas y los sentidos acerca de los sujetos y de la educación pública.



Presentaremos aquí una reconstrucción sobre los procesos de masificación y ampliación del derecho a la educación superior en nuestro país y la región. En ese sentido, propondremos algunas claves de lectura sobre los desafíos que tienen las Políticas Públicas integrales de protección, a las cuales apuntamos desde el sistema educativo y sobre todo desde la UP para interpelar a la universidad como territorio y a la educación superior como parte de un sistema que se fue configurando en los avatares de los distintos contextos y proyectos políticos. Esto nos implica mirar las juventudes, sus heterogeneidades, sus construcciones, y las exclusiones que atraviesan con mayor intensidad en nuestra región. Abordar las desigualdades materiales y simbólicas que allí se entranan, las encrucijadas y debates por el derecho a la educación y las políticas públicas que se fueron implementando, haciendo un recorrido de los últimos 20 años. Particularmente, nos interesa analizar y poner en discusión las desigualdades sociales y educativas que tensionan la posibilidad de hacer de la universidad un sitio de todos, todas y todes.

### **PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS**

La emergencia sanitaria y la crisis internacional que estamos atravesando reactualiza las preocupaciones y agrava los horizontes de disputa. Consideramos que las desigualdades materiales se han profundizado, y que algunos modos de pensar y hacer educación han tomado nuevos y especiales rasgos. La presencialidad/ virtualidad como clivaje de discusión nos coloca en una posición compleja para abordar el debate, pues en ello se produce el irremediable acontecimiento que implica asistir a grandes brechas de desigualdad digital, económica, cultural que irrumpen con los imperativos voluntaristas. Por eso, es imperante ordenar los debates que se ponen en juego acerca de las políticas públicas, las problemáticas sociales y la educación, especialmente, la universitaria. ¿Por dónde ingresamos al debate y a la tarea desde las universidades públicas para propiciar el derecho a la educación superior? ¿cuál es el mejor rol que pueden cumplir las universidades para acompañar la experiencia social de estos días?

Para aproximar respuestas proponemos reflexionar en el contexto actual, sin perder de vista los escenarios previos que acentúan las desigualdades, que nos permitan llegar a plantear algunos retos y nuevos interrogantes.

En ese camino nos interesa apuntar a la construcción de aportes por políticas de inclusión y dispositivos que acerquen mejores redistribuciones y solidaridades, para así tender a disminuir desigualdades. Como base de esta tarea, tomamos como retos: a) tensionar el mérito y la meritocracia para disputar políticas, sentidos y prácticas; b) propiciar análisis sobre la incidencia de las políticas con mayores recursos que permitan el acceso a derechos



y condiciones de bienestar, donde la gratuidad sea la línea base de las decisiones, pero no su techo; c) repensar el ejercicio de lo público en la educación, específicamente en la universidad, como expresión de vivencia de lo común. (Corigliano, López, Rotondi 2018); d) reconocer soportes para ampliar horizontes de posibilidades y nuevas condiciones.

Las universidades públicas en este contexto enfrentan mayores desafíos para evitar repetir mecanismos de (re)elitización; tales como volver a colocar a estudiantes como responsables de su permanencia en los estudios; desandar tramas institucionales que se constituyen en sostenes centrales; actuar bajo nuevos principios meritocráticos. Como plantea Castel debemos apuntar a la generación de políticas con objetivos preventivos y no solamente reparadores (2010:264), apuntar a las tareas de propiciar políticas de inserción (2010:271). En este sentido, creemos que las políticas de inclusión social y educativa deberán constituirse en los temas centrales de las nuevas agendas de gobierno, en general, y en particular del mismo sistema universitario. Hacer, poner en práctica e instituir políticas sociales y educativas más justas y solidarias, será una tarea fundamental, reconociendo, como dice Dubet que “la política de la igualdad (o de las desigualdades lo más “justas” posible) exige la preexistencia de una solidaridad elemental” (2019:12) y por lo tanto, estamos convocados a definir nuevas políticas de solidaridad (2019:108). Aportar, así, a la construcción de mejores experiencias institucionales y pedagógicas, que reviertan las exclusiones y promuevan trayectorias y horizontes más justos.

## **BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA**

- Acevedo, P., Andrada, S., López, E., Rotondi, E. (2019). Políticas de Juventud en tiempos de Cambiemos: ¿De la inclusión a la meritocracia?. En Pasaron Cosas. Política y Políticas Públicas en el Gobierno de Cambiemos. Editado por Segura, S., Vazquez, G., Nazareno, M. 1º ed. Brujas Córdoba Universidad Nacional de Córdoba.
- Corigliano, L., López, E., y Rotondi, E. (2018). El derecho a la educación superior como oportunidad transformadora en nuestra Región Latinoamericana. Una mirada sobre el proceso político institucional de la UNC. En Ponencias del Coloquio Regional Balance de la Declaración de Cartagena y aportes para la CRES 2018. Pag. 393 a 408. Compilado por Damián Del Valle. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEC - CONADU; CLACSO; Libro digital ISBN 978-987-47019-2-3 1.
- Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Cap. XII. Fondo de Cultura Económica.
- Dubet, F. (2019) ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). 1º ed y 2º reimpr. Ed. Siglo XXI.